Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 1 de 44

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	08	24	A 31	08	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI X			NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	54%			31%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE ENGATIVÁ
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL (E)
LOCALIDAD	ENGATIVÁ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Martha Adriana Villarreal Másmela Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Yurany Carolina Forero Nova

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7592
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.072.816-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($817.326.087), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($735.593.478) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($81.732.609) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	08/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-07bea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 2 de 44

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($817.326.087), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($735.593.478) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($81.732.609) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $219.395.144 APORTE ASOCIADO $30.622.362
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $516.198.334 ASOCIADO $51.110.247
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.328.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.074.133
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.856.463
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 146.066
	MATERIAL DIDACTICO	$ 1.748.460
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.182.300
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 756.021
	MATERNALES – ALIMENTACIÓN	$ 1.328.634
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.495.806
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.381.362
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.492.711
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 2.246.166
	PIGA	$ 634.725
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.004.913

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-07bea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 3 de 44

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 08 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118600530 del Banco Caja Social , en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo de prestación del servicio del mes de agosto de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $11.615.085 representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 4 de 44

			Reconocimiento al Uso del Predio $5.314.608, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.886.508, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.176.785, Elementos de Aseo Institucional $1.479.622 y Papelería Administrativa $757.562.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**DEFICIENTE**	En el componente Salud y Nutrición, subsanó las observaciones a mejorar de junio y julio de 2024, dado que realizaron mantenimiento a la pared del salón y baño del primer piso, no se evidenció humedad; cambiaron las cintas antideslizantes deterioradas de los salones; en sala amiga de la familia lactante cambiaron el vidrio que presentaba ruptura y realizaron mantenimiento al sistema de la llave del lavamanos, el cual no presentó escape. Adicionalmente, se evidenció cambio de las cintas antideslizantes desprendidas, en baños, cocina y escalones; dieron de baja, los juguetes y sillas mecedoras que se encontraban deterioradas. Presentaron soporte de adquisición de los equipos antropométricos con fecha inferior a un año. Se evidenció que en las planillas de entrega de alimentos equivalentes a jornada liberada se diligencio correctamente el ítem asistencia. En el componente proceso pedagógico, dio solución a la observación deficiente del mes de junio, toda vez que realizó la ejecución del rubro establecido para material didáctico. En el componente talento humano en seguimiento del mes anterior se aplicó en el perfil de profesional en atención a la primera infancia del 6 al 11 julio de 2024 y del l 06 al 10 de julio de 2024, en el perfil de servicios generales. Sin embargo, del 01 al 19 y del 22 al 30 de agosto de 2024, no contó con la contratación de una auxiliar en atención a la primera infancia. En el componente gestión administrativa en la visita realizada el 15 de agosto de 2024, se observó que los niños y las niñas del nivel de pre jardín B, se encontraban solos en el momento de descanso reparador; sin prever las situaciones que puedan llegar a presentarse.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 5 de 44

6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**DEFICIENTE**	En el componente proceso pedagógico, se realizó seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2024107543 del 05/07/2024; el Asociado presentó respuesta mediante correo electrónico el 12/07/2024 en la cual se evidenció la ejecución del rubro establecido para material didáctico, por lo cual se dio cierre al requerimiento bajo el radicado S2024144880 del 04/09/2024. En el componente gestión administrativa se proyectó requerimiento bajo el consecutivo S2024142867 del 30 de agosto de 2024, se observó que los niños y las niñas del nivel de pre jardín B, se encontraban solos en el momento de descanso reparador; sin prever las situaciones que puedan llegar a presentarse.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado permitió la labor de la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron visitas por parte de entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 15 de agosto del 2024, la responsable del servicio asistió a comité ampliado en la Casa de la Juventud; presentó acta y listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 6 de 44

			El 26 de julio del 2024, la responsable del servicio, la profesional en atención a la primera infancia Viviana Barrero y la auxiliar de servicios generales Angie Galindo realizaron socialización a los padres de familia de los niños y niñas que ingresaron en el mes de julio al jardín infantil; presentaron acta de la actividad realizada. Próxima socialización la tenían proyectada para el 26 de agosto del 2024, se evidenció cronograma.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Agropolitana, Aprolecho y Everest, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de agosto de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $11.788.237que representa el 67% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con 18 mujeres contratadas en el mes de agosto del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

2.3 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 7 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó para la fase de lectura de identidad acta del 31/07/2024, en la cual, con el equipo de trabajo reconocieron la concepción de niños y niñas, así como de educación inicial. Proyectó la fase de análisis para el día 30/08/2024 junto con el equipo trasversal. Se verificará en el siguiente periodo
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 10/09/2024 sobre “Inclusión social” por parte de la profesional en educación especial mediante folleto. Se verificará en el siguiente periodo
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Proyectó reunión de articulación con el equipo trasversal para el 30/08/2024, con el fin de definir el tema de la movilización social y generar el cronograma de actividades. Se verificará en el siguiente periodo
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soporte del acompañamiento realizado por el equipo trasversal de la siguiente manera: El 08/08/2024 la profesional en psicología realizó visita domiciliaria a la participante MIC del nivel de prejardín. El día 14/08/2024 la profesional en educación especial realizó acompañamiento a la familia de la participante AMO del nivel de prejardín sobre socialización de caracterización de apoyos. El día 16/08/2024 las profesionales en psicología y educación especial realizaron atención individual a la familia del participante FJS, sobre conductas agresivas.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en	**NO APLICA**	Proyectó reunión de articulación con el equipo trasversal para el 30/08/2024, con el fin de definir los objetivos del proceso para cada uno de los grupos conformados que comparten factores de riesgo y generar el cronograma de acciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 8 de 44

	los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil		
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó acta con fecha de 08/08/2024 sobre normatividad en activación de rutas dirigido al equipo de trabajo mediante reunión presencial.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral. Presentó acta de socialización con fecha de 02/08/2024, sobre “Derechos y deberes de los niños y las niñas” dirigido a familias mediante reunión presencial.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 9 de 44

10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no se establecieron alianzas territoriales, se proyectó para el mes de septiembre.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Subsanó la observación a mejorar de julio de 2024, dado que presentó soportes de adquisición de los equipos antropométricos (pesa bebes y balanza de pie), con fecha inferior a un año. En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 22 y 25 de julio de 2024; realizaron entrega de la información a la subdirección local el día 25 de julio de 2024. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa no se presentaron casos de desnutrición ni de obesidad. Sin embargo, realizan seguimiento a dos participantes con sobrepeso. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé, en adecuadas condiciones de funcionamiento.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 10 de 44

4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N009001, del 18 de octubre de 2023 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N145607, del 11 de agosto de 2023.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo el 28 de junio de 2024, en la cual se identificaron y subsanaron los siguientes incumplimientos: “se deben realizar arreglos locativos debido a que se presenta humedad en paredes de baños del primer piso y salón de párvulos A y caminadores”. Realizaron arreglos locativos en paredes de baños del primer piso y salón de párvulos A y caminadores. No se observó humedad. “se debe instalar en baños cintas antideslizantes”. Se evidenciaron cintas antideslizantes en los baños. “se debe cambiar en sifón de lava colas que se encuentra deteriorado”. Realizó cambio del sifón de la lava colas, se evidenció sifón en adecuadas condiciones. “ajustar el sistema de llave de la sala amiga que se encuentra con filtración”. Ajustaron el sistema de llave de la sala amiga, no se evidenció filtración. “cambio de vidrio en el área de sala amiga ya que se encuentra vencido”. Realizó cambio de vidrio en el área de sala amiga, no se evidenciaron vidrios vencidos. “cambio de tapa de sanitario del baño de primer piso que se encuentra rota”. Cambiaron la tapa del sanitario del baño de primer piso, se evidenció tapa en adecuado estado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 11 de 44

			Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento de preparación de alimentos el 28 de junio de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes observaciones registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos: “1.2: Se evidencia pared de bodega con desgaste de recubrimiento. Se observa en área de proceso con pérdida de continuidad por falta de emboquillado.” Realizaron mantenimiento en área de proceso al emboquillado que presentaba deterioro. Realizó mantenimiento a las paredes de la bodega con desgaste de recubrimiento, incluyendo el muro adyacente a la ventana. “1.3: Se observa techo en área de proceso con desgaste de recubrimiento.” Realizaron mantenimiento de pintura al techo en área de proceso que presentaba desgaste de recubrimiento. “3.4: Soportes incompletos del plan de capacitación continuo y permanente, no documenta evaluación de conocimientos de 2 manipuladoras en 2 sesiones y cronograma desordenado de acuerdo a planeado vs ejecutado.” Presentó soportes completos del plan de capacitación continuo y permanente, documentaron la evaluación de conocimientos de las manipuladoras en las sesiones faltantes y presentó el cronograma ordenado de acuerdo con lo planeado y ejecutado. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por Parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Subsanó las observaciones a mejorar de junio y julio de 2024, dado que realizaron mantenimiento a la pared del salón y baño del primer piso, no se evidenció humedad; cambiaron las cintas antideslizantes deterioradas de los salones; en la sala amiga de la familia lactante cambiaron el vidrio que presentaba ruptura y realizaron mantenimiento al sistema de la llave del lavamanos, el cual no presentó escape. Adicionalmente, se evidenció cambio de las cintas antideslizantes desprendidas, en baños, cocina y escalones, y dieron de baja, los juguetes y sillas mecedoras que se encontraban deterioradas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 12 de 44

			Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, del 3 y 10 de febrero de 2024 y del 3 y 10 de agosto de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Registro, Medición y Control de Descomide”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 13 de 44

9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 16 de agosto de 2024 socialización del tema conservación de alimentos. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: AS Productores de Leche de Chocontá Aprolecho, con NIT 900190963-6 y acta INVIMA para establecimiento de comercialización de productos lácteos con fecha de emisión del 20 de octubre de 2023. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C003999 para establecimiento de comercialización de panadería con fecha de emisión del 21 de agosto de 2024. E&E institucionales S.A.S con NIT 830112208-5 y acta de inspección sanitaria AS06C003133 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 22 de enero de 2024. Expendio de Carnes El Chato, con NIT 83163076-0 y acta de inspección sanitaria AS21S010469 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 26 de junio de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución 11131 del 9 de mayo de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 14 de 44

			Mercados Zapatoca S.A.S con NIT 800106774 y acta de inspección sanitaria AS05C003290 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 1 de noviembre de 2023. Y favorable con requerimientos de: Avicola Payande (Luis Horacio Cubillos Saavedra) con NIT 14240190-1 y acta de inspección sanitaria AS06C003509 para establecimiento de comercialización de huevos con fecha de emisión del 13 de septiembre de 2023. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Subsanó la observación a mejorar de julio de 2024, dado que las planillas de entrega de alimentos equivalentes a jornada liberada se diligenciaron adecuadamente, incluyendo el correcto diligenciamiento del ítem asistencia. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 2 de agosto de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 15 de 44

			Realizaron la entrega de 106 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 15 de agosto de 2024, con cubrimiento del 16 de agosto de 2024, distribuidos así: Maternal: 8 Caminadores: 9 Párvulos: 38 Prejardín: 51 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	No fue necesario cargar información del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social mediante el diligenciamiento de ficha SIRBE, ya que las familias no usaron el espacio. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Proyectó socialización con colaboradoras y colaboradores para el 16/08/2024 acerca del criterio "contexto legal" del proyecto pedagógico. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de julio. Para el mes de agosto se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 16 de 44

3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de julio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de agosto se encontraban consolidando en el formato de observador, el seguimiento y la valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se revisará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Proyectó socialización de ambientes enriquecidos con talento humano para el 16/08/2024, según lo abordado en el fortalecimiento que se llevó a cabo el 16/05/2024 en la casa de la juventud de Engativá. Se revisará el próximo periodo.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 04/10/2024, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 12/08/2024 realizó actividad con niñas, niños y familias denominado "memoria familiar - tradiciones", mediante espacio de interacción y actividades lúdicas
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Se tenía proyectado comité ampliado para el 15/08/2024. Se revisará el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	Se tenía proyectada realización de jornada pedagógica para el 16/08/2024.Se revisará el próximo periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 17 de 44

9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de agosto, realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura DP 01031 del 01/08/2024 del proveedor INVERSIONES MARIANA, por concepto de papelería, por valor de $879.900 Así mismo dio solución a la observación deficiente del mes de junio, toda vez que el asociado realizó la ejecución del concepto de gasto de material didactico correspondiente, acorde con lo establecido en el plan presupuestal, así mismo, la compra se realizó en la primera semana del mes, tal como lo establece el anexo técnico. Por lo anterior se dio cierre al requerimiento bajo el radicado S2024144880 del 04/09/2024. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Cambio de piso en cocina. • Mantenimiento de enchape en piso en la bodega, 3er piso. • Se cambió vidrio fisurado y la llave de sala amiga. • Instalación de enchape en muro de párvulos B, 1er piso. • Mantenimiento a estuco y pintura en muro divisorio de caminadores, 1er piso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 18 de 44

			• Se realizó mantenimiento a humedad en lava colas y cambio de tapa para sanitario infantil en baño de niñas y niños, 1er piso Se dio visto bueno a las siguientes facturas: Cuenta de Cobro Nº 014 con fecha del día 02/08/2024, por un valor de $2'166.000 pesos, correspondientes a mantenimientos preventivos y correctivos. Nº 2893 con fecha del día 30/07/2024, por un valor de $484.369 pesos. Nº 2909 con fecha del día 02/08/2024, por un valor de $349.999 pesos. Nº 3220 con fecha del día 25/07/2024, por un valor de $190.000 pesos. Nº LH127 con fecha del día 05/08/2024, por un valor de $34.000 pesos. Nº 13120 con fecha del día 08/08/2024, por un valor de $29.000 pesos. Nº LH187 con fecha del día 09/08/2024, por un valor de $86.100 pesos.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 06/05/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 85.58 %, en la que se encontraron los soportes de implementación de los planes de evacuación planteados, el simulacro por incendio, realizado el día 14/08/2024 en 3,00 minutos, con 19 adultos y 90 niños, para 109 personas, junto con la otra información solicitada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 19 de 44

			De igual manera se evidenció implementación de capacitación formativa con el talento humano frente al tema de "Maleta de Emergencia" realizada el día 26/08/2024. Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 27/06/2024. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano el día 17/05/2024 y con familias el día 27/06/2024. *Planes de: Contingencia el día 28/06/2024, Evacuación el día 08/07/2024 y Primeros Auxilios el día 29/05/2024. *Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 09/08/2024. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 19/07/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 25-06-2024, a nombre de Jessica Tatiana Pava, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 26-04-2024, a nombre de Helen Ruiz, otorgado por MC Gestión Estratégica. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 26-04-2024, a nombre de Gloria García, otorgado por MC Gestión Estratégica.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 07/06/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y familias el día 27/05/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y familias el día 05/07/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 20 de 44

			• Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 08/08/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 08/08/2024. Continúan programadas las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, programada para el día 04/09/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, programada para el día 09/10/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, programada para el día 06/11/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 27/05/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación, socializado con el talento humano, familias, niñas y niños el día 10/07/2024. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes, socializado con el talento humano y familias el día 02/08/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 15/05/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 21 de 44

7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2023-0073152 con fecha de vigencia de 13/03/2024 a 13/03/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. Se evidenció visita de condiciones realizada el 02 de abril de 2024 con un porcentaje de implementación del 95% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se evidenció: Diligenciamiento de los formatos de: *Residuos actualizados a agosto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 22 de 44

			*Bitácora de consumos actualizados a agosto. Participación en campaña de movilidad sostenible y campaña apagón ambiental. Cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Disposiciones técnicas para elementos de publicidad exterior visual -PEV con talento humano el 25-07-2024. *Plan integral movilidad sostenible con talento humano el 18-07-2024. *Matriz de riesgos ambientales con talento humano el 17-07-2024. *Campaña cultivando vínculos con los que me rodea con talento humano y familias el 26-07-2024. *Instructivo manejo y disposición final de colchones y colchonetas con talento humano el 23-08-2024. *Política cero desperdicio de agua y energía con talento humano y familias el 12-08-2024. *Ahorro y uso eficiente del agua y la energía con familias, niños y niñas el 12-08-2024. *Campaña nuevos vigías de la tierra con talento humano el 15-08-2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con documento proceso de selección inducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores. La responsable del servicio el 20 de agosto del 2024, realizó inducción a la auxiliar en atención a la primera infancia Deisy Johanna Castellano Rodríguez.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 23 de 44

2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son a término fijo inferior a un año con una vigencia del 15 de mayo de 2024 al 06 de diciembre del 2024. Así mismo presentaron contrato de la señora Deisy Johanna Castellano Rodríguez, auxiliar en atención a la primera infancia, con fecha inicial del 20 de agosto al 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Los días 02, 06, 13 y 28 de agosto de 2024, radicaron cuatro hojas de vida para la verificación de los perfiles de auxiliar en atención a la primera infancia, auxiliar de servicios generales y apoyo administrativo con los respectivos soportes.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 23 de agosto del 2024, notificaron mediante correo electrónico al supervisor el cambio que se presentó en el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia Wendy Johanna Pineda Ramos ya que renunció el 31 de julio del 2024 y en su remplazo fue contratada la señora Deisy Johanna Castellano Rodríguez a partir del 20 de agosto del 2024.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 05 de agosto del 2024, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre el anexo en relación con la solicitud de egreso, presentaron acta de la actividad realizada.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**A MEJORAR**	El asociado no garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados ya que del 01 al 19 y del 22 al 30 de agosto de 2024, no contaron con la contratación de una auxiliar en atención a la primera infancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62057768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 24 de 44

9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**A MEJORAR**	En seguimiento al informe del mes anterior se realizó descuento del 06 al 11 de julio de 2024 por no contar con personal contratado en el perfil profesional en atención a la primera infancia y del 06 al 10 de julio del 2024, por personal no contratado en el perfil auxiliar de servicios generales. En el periodo verificado presentaron las siguientes novedades: La auxiliar en atención a la primera infancia Wendy Johanna Pineda Ramos, laboró hasta el 31 de julio del 2024, en su remplazo ingresó Deisy Johanna Castellano Rodríguez el 20 de agosto del 2024, contó con aval hoja de vida del 16 de agosto del 2024 y cobertura ARL Positiva del 18 de agosto del 2024; se aplicó descuento del 01 al 19 de agosto de 2024, La auxiliar en atención a la primera infancia Deisy Johanna Castellano Rodríguez, laboró hasta el 21 de agosto del 2024, presentó carta de renuncia no contó con remplazo, se aplicó descuento del 22 al 30 de agosto de 2024.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Presentó diagnóstico y plan de cualificación, donde reflejó la proyección de las sensibilizaciones en los cursos requeridos conforme al anexo técnico,
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con 3 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 4 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y 7 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 02 de agosto del 2024, la nutricionista de apoyo local, lideró fortalecimiento en buenas practica de manifactura, y BPM con las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada. El 02 de agosto del 2024, la nutricionista de apoyo local, realizó cualificación a las y los colaborades sobre enfermedades prevalentes de la primera infancia y promoción en estilos de vida saludable. Frente al fortalecimiento en atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación estaba programado para el 30 de agosto del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 25 de 44

			La responsable del servicio el 02 de agosto del 2024, lideró jornada liberada con las y los colaboradores sobre trabajo en equipo. Asi mismo desarrollo la actividad de bienestar y satisfacción por medio de un partido de futbol, se evidenció acta de la actividad realizada.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo, la cual se encuentra actualizada al 14 de mayo del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar en los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con el documento de la misión, visión, principios y objetivos definidos.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado y revisado por la gestora local Claudia Esperanza González al 09 de agosto del 2024; presentó acta de acompañamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 26 de 44

3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil actualizado al mes de julio del 2024.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, el cual tiene apertura cada mes, Tenían programado apertura del buzón de sugerencias el 20 de agosto del 2024.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de párvulos B se verificaron 14 historias sociales y se evidenciaron 6 compromisos firmados con los padres de familia el 05 de agosto del 2024 con fecha de entrega 05 de septiembre del 2024. En el nivel de párvulos C se verificaron 15 historias sociales y se evidenciaron se evidenciaron 14 compromisos firmados el 02 de agosto del 2024 con los padres de familia con fecha de entrega 02 de septiembre del 2024. En el nivel de prejardín A se verificaron 17 historias sociales y se evidenciaron 10 compromisos firmados con los padres de familia el 09 de agosto del 2024 con fecha de entrega 09 de septiembre del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó inscripciones en el SIRBE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 27 de 44

7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 01 de agosto del 2024, realizaron suspensión por retiro voluntario de la niña ECZ del nivel prejardín y del niño IJVB del nivel prejardín. El 08 de agosto del 2024, realizaron suspensión por notificación de egreso de la niña SGIL de nivel prejardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con los carnets para los niños, niñas y colaboradoras del jardín infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 23 de julio del 2024, la responsable del servicio y la auxiliar en atención a la primera infancia Yamile Arrazola realizaron búsqueda activa en los barrios la Primavera, la Española, Quiriguá y Luis Carlos; presentaron acta y firmas correspondientes
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	En el componente gestión administrativo presentaron una ejecución satisfactoria en los compromisos.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-6 2057768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 28 de 44

2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En la visita el 15 de agosto de 2024, en el nivel de párvulos B, párvulos C y prejardín A se evidenciaron historias sociales con la foliación a tamaño carta, hojas a color, hojas reciclables y carpetas que no cumplen con el anexo técnico, en el nivel párvulos C, se aplica formato de acción a mejora inmediata. El 16 de agosto del 2024, mediante correo electrónico el Asociado envió los soportes frente a la foliación de los documentos de los niveles de párvulos B, párvulos C y prejardín A; subsanando observación.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documenta

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021. El 16 de julio del 2024, la responsable del servicio realizó socialización de la Política de Seguridad y Privacidad de la información al profesional en atención a la primera infancia Viviana

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 29 de 44

			Barrero y la auxiliar en atención a la primera infancia Angie Galindo, presentaron acta y listado de asistencia.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron 19 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores el 15 de mayo del 2024.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con usuario SIRBE WEB
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con usuario SIRBE WEB
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 30 de 44

3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al periodo del mes de agosto de 2024 se realizó en fecha 30/08/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron planilla N° 9472812177 con fecha de pago 5/09/2024 cotizando salud del mes septiembre 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes agosto de 2024. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el periodo de prestación del servicio del mes de agosto de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $88.380.840, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $52.107.213, Vigilancia $5.856.463, Elementos de Aseo institucional $146.066, material didáctico $1.748.460, Elementos de Aseo Personal $6.182.300, Papelería niños $756.021, Alimentos $17.698.513, Servicios Públicos e Internet $2.246.166, PIGA $634.725, Mantenimientos menores $1.004.913.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 31 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	El 08/08/2024 se realizó asistencia técnica sobre ambientes enriquecidos, en la Subdirección Local de Fontibón.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 32 de 44

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

Se recomienda al asociado contratar al talento humano según lo establecido en el anexo técnico.

COMPONENTE TALENTO HUMANO:

Contar con la proporción y permanencia de las y los colaboradores en la unidad operativa, con el fin de garantizar una prestación de servicio de manera efectiva, en caso de presentarse renuncia, incapacidad, licencia no remunerada o cuales quiera que sea el motivo contar con el remplazo de manera oportuna.

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DOCUEMNTAL:

Es importante garantizar el cuidado de los niños y de las niñas en los diferentes momentos.
Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

La profesional responsable de servicio manifestó: “Se realiza nuevamente envío de hoja de vida de perfil auxiliar pedagógica para su respectivo aval.”

COMPONENTE TALENTO HUMANO:

“Nos encontramos en proceso de contratación, para dar cumplimiento con el estándar y tener el talento humano acorde a la cobertura.

Frente a los descuentos estamos creando base de datos para asi tener personal y contar con remplazo oportuno y no generarlos de nuevo”

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DOCUEMNTAL

La responsable del servicio manifestó: Se realizará Sensibilización a las profesionales en atención a la primera Infancia frente a los procesos de horario de almuerzo y se socializará la rutina del descanso de las niñas y los niños. Se realizará nuevamente socialización de hoja de control, foliación de manera correcta de archivar documentos en las historias sociales

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	09/2024	05/09/20/24	$ 3.811.900
PENSIÓN	08/2024	05/09/20/24	$ 4.880.000
ARL	08/2024	05/09/20/24	$ 318.200
PARAFISCALES	08/2024	05/09/20/24	$ 2.744.100

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 33 de 44

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN
MODALIDAD JARDINES COFINANCIADOS
FORMATO SEGUIMIENTO FINANCIERO

VERIFICACION DE LA INVERSION DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE AGOSTO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MAMÁ CANGURO CONVENIO N° 7592-2024.**

No Acta:	4
Fecha:	9 de septiembre de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO AGOSTO 2024	
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 52.107.213**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.328.000	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.074.133	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 5.314.608
VIGILANCIA	$ 5.856.463	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.886.508
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.176.785
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 146.066	$ 1.479.622
MATERIAL DIDACTICO	$ 1.748.460	
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA		$ 757.562
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.182.300	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 756.021	
ALIMENTACIÓN	**$ 17.698.513**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.328.634	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.495.806	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.381.362	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.492.711	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.246.166	
PIGA	$ 634.725	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.004.913	
TOTALES	**$ 88.380.840**	**$ 11.615.085**
PORCENTAJE DE APORTES	**107,18%**	**109,52%**
TOTALES	**$**	**99.995.925**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JUNIO DE 2024 ES POR VALOR DE $99.995.925

APORTES SDIS POR VALOR DE $88.380.840.

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $11.615.085.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $58.463.080 que corresponden a recursos de la SDIS. Se realizó descuento por $2.689.867 Se llevaron a ejecución $52.107.213 los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 34 de 44

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 33.894.291	$ 13.026.071	$ 7.876.718	$ 2.689.867	$ 52.107.213	$ -	$ 52.107.213
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.642.072	$ 1.106.914	$ 627.014	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.082.486	$ 7.032.806	$ 4.212.708	$ -	$ 29.328.000	$ -	$ 29.328.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.573.918	$ 1.361.575	$ 828.507	$ 2.689.867	$ 3.074.133	$ -	$ 3.074.133
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.415.040	$ 524.970	$ 325.990	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.073.999	$ 1.482.858	$ 937.360	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.106.776	$ 1.516.948	$ 945.139	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	30/08/2024	CAJA SOCIAL			24118600530		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			Nº DE PLANILLA		Nº DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	5/09/2024	APORTES EN LINEA			9472812177		18

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.314.608 a cargo del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/08/2024	$ -	$ 5.314.608	$ 5.314.608
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 5.314.608	$ 5.314.608

VIGILANCIA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856,463 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA SOCIAL "COOVISOCIAL CTA"	4822	15/08/2024	5/09/2024	$ 5.856.463	$ -	$ 5.856.463
TOTAL VIGILANCIA				$ 5.856.463	$ -	$ 5.856.463

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.886.508 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/08/2024	$ -	$ 1.886.508	$ 1.886.508
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 1.886.508	$ 1.886.508

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.176.875 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/08/2024	$ -	$ 2.176.785	$ 2.176.785
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.176.785	$ 2.176.785

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 que corresponde a aportes del asociado conforme a los soportes presentados por el Asociado, Además se reconocen los saldos pendientes por ejecutar del periodo anterior.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CECILIA TOVAR PERDOMO	51803396 - 3	NC-5	2/07/2024	$ 146.066	$ -	$ 146.066
CECILIA TOVAR PERDOMO	51803396 - 3	NC-5	2/07/2024	$ -	$ 3.791	$ 3.791
VARGAS ALVARADO EDGAR (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	FACTURA Nº 0144	1/08/2024	$ -	$ 1.475.831	$ 1.475.831
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 146.066	$ 1.479.622	$ 1.625.688

MATERIAL DIDÁCTICO

Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.988.940 a cargo del SDIS valor llevado a la ejecución conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:05:00 - Pagina 35 de 44

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SANDRA MILENA MUÑOZ GOMEZ	52.457.015-1	1064	18/07/2024	$ 1.748.460	$ -	$ 1.748.460
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 1.748.460	$ -	$ 1.748.460

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $757,562 que corresponde a aportes del Asociado el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	51.857.918-1	DP - 01025	10/07/2024	$ -	$ 57.743	$ 57.743
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	51.857.918-1	DP - 01037	1/08/2024	$ -	$ 699.819	$ 699.819
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ 757.562	$ 757.562

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $10.266.640 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.378.236 por cobertura. Fue llevado $6.182.300 a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VARGAS ALVARADO EDGAR (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	Nº 0150	1/08/2024	$ 2.103.700	$ -	$ 2.103.700
VARGAS ALVARADO EDGAR (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	Nº 0153	1/08/2024	$ 3.449.400	$ -	$ 3.449.400
VARGAS ALVARADO EDGAR (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	Nº 0147	1/08/2024	$ 629.200	$ -	$ 629.200
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 6.182.300	$ -	$ 6.182.300

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $796.887 a cargo de SDIS. Se aplica descuento por cobertura por $40.866 El Asociado no presentó soportes para este concepto de gasto.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP - 01016	1/07/2024	$ 133.813	$ -	$ 133.813
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP - 01031	1/08/2024	$ 622.208	$ -	$ 622.208
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 756.021	$ -	$ 756.021

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $25.980.180 (Maternales $1.724.320, Caminadores $2.010.200, Párvulos $9.045.900, Prejardín $13.199.760) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $5.881.969 por cobertura. (Maternales $215.540, Caminadores $311.581, Párvulos $2.934.892, Prejardín $2.419.956). Se llevó a la ejecución el valor $17.698.513 así (Maternales $1.328.634, Caminadores $1.495.806, Párvulos $5.381.362, Prejardín $9.492.711) los cuales son descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Factura FVE14457 $686.100, julio $524.900. agosto $161.200.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 36 de 44

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 14457	30/07/2024	$ 161.200	$ -	$ 161.200
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 2217	27/08/2024	$ 8.621.575	$ -	$ 8.621.575
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 14603	8/08/2024	$ 648.500	$ -	$ 648.500
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 14675	14/08/2024	$ 671.200	$ -	$ 671.200
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 14857	26/08/2024	$ 635.600	$ -	$ 635.600
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM2802	26/08/2024	$ 1.050.162	$ -	$ 1.050.162
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 11.788.237**	**$ -**	**$ 11.788.237**

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV 73	26/08/2024	$ 2.374.250	$ -	$ 2.374.250
MERCADO ZAPATOCA SA	800106774-0	AEXF10767	25/08/2024	$ 52.800	$ -	$ 52.800
MERCADO ZAPATOCA SA	800106774-0	AILF1449	25/08/2024	$ 93.600	$ -	$ 93.600
MERCADO ZAPATOCA SA	800106774-0	ALEF18272	22/08/2024	$ 15.600	$ -	$ 15.600
MERCADO ZAPATOCA SA	800106774-0	ALAF21702	22/08/2024	$ 561.750	$ -	$ 561.750
MERCADO ZAPATOCA SA	800106774-0	AEXF11109	28/08/2024	$ 83.600	$ -	$ 83.600
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 97495	1/08/2024	$ 355.395	$ -	$ 355.395
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 97830	5/08/2024	$ 390.468	$ -	$ 390.468
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 98809	14/08/2024	$ 301.698	$ -	$ 301.698
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 98846	15/08/2024	$ 705.974	$ -	$ 705.974
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 99825	28/08/2024	$ 552.741	$ -	$ 552.741
LUIS HORACIO CUBILLOS	14240190-1	FE 52338	26/07/2024	$ 39.600	$ -	$ 39.600
LUIS HORACIO CUBILLOS	14240190-1	FE 52442	31/07/2024	$ 79.200	$ -	$ 79.200
LUIS HORACIO CUBILLOS	14240190-1	FE 52640	8/08/2024	$ 105.600	$ -	$ 105.600
LUIS HORACIO CUBILLOS	14240190-1	FE 52808	15/08/2024	$ 92.400	$ -	$ 92.400
LUIS HORACIO CUBILLOS	14240190-1	FE 52950	22/08/2024	$ 105.600	$ -	$ 105.600
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 5.910.276**	**$ -**	**$ 5.910.276**
TOTAL ALIMENTOS				$ 17.698.513	$ -	$ 17.698.513

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.246.166 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA 0630087-0 CERTIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 752.280	$ -	$ 752.280
ACUEDUCTO 38641105218 CERTIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 1.396.986	$ -	$ 1.396.986
INTERNET Y TELEFONIA 46072756 CERTIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 96.900	$ -	$ 96.900
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 2.246.166	$ -	$ 2.246.166

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $634.725 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor que fue llevado a ejecución $607.600 valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	Nº 3044	2/07/2024	$ 55.030	$ -	$ 55.030
VARGAS ALVARADO EDGAR (DISTRIBUIDORA EVA)	5778199-4	Nº 0156	1/08/2024	$ 579.695	$ -	$ 579.695
TOTAL PIGA				$ 634.725	$ -	$ 634.725

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.004.913 a cargo de SDIS. Valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CRISTIAN ALEXIS DUARTE GALEANO	1.002.580.932	CUENTA DE COBRO 014	2/08/2024	$ 1.004.913	$ -	$ 1.004.913
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 1.004.913	$ -	$ 1.004.913

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d7 6ea5-6285 7768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 37 de 44

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI **X**	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI **X**	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 111 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO
Se realizó seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2024107543 del 05/07/2024; el Asociado presentó respuesta mediante correo electrónico el 12/07/2024 en la cual se evidenció la ejecución del rubro establecido para material didáctico, por lo cual se dio cierre al requerimiento bajo el radicado S2024144880 del 04/09/2024.

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Se proyectó requerimiento bajo el consecutivo S2024142867 del 30 de agosto de 2024, se observó que los niños y las niñas del nivel de pre jardín B, se encontraban solos en el momento de descanso reparador; sin prever las situaciones que puedan llegar a presentarse.

El subdirector local encargado asumió la supervisión del convenio mediante resolución 1851 del 29 de agosto de 2024; en fecha 18 de septiembre de 2024, suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 1 al 31 de agosto de 2024.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/09/2024

JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidades y Redes
Martha Adriana Villarreal Másmela - Componente Salud Y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Proceso pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Yurany Carolina Forero Nova – Aspectos Financieros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 38 de 44

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 39 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768

Creación: 2024-09-18 20:50:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 09:52:00

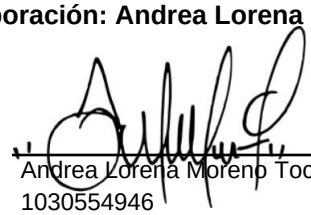
Escanee el código para verificación

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Martha Adriana Villarreal Másmela



Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 40 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-18 20:50:56

Finalización: 2024-09-19 09:52:00

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



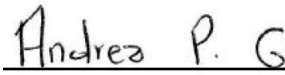
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 41 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768

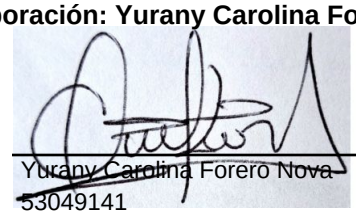
Creación: 2024-09-18 20:50:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 09:52:00

Escanee el código para verificación

Elaboración: Yurany Carolina Forero Nova



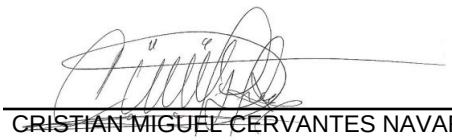
Yurany Carolina Forero Nova
53049141
yuranyforero15@outlook.com
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 42 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768

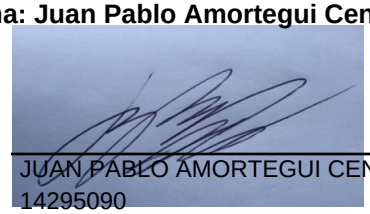
Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-18 20:50:56

Finalización: 2024-09-19 09:52:00

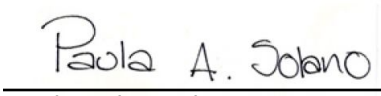
Escanee el código para verificación

Firma: Juan Pablo Amortegui Cendales



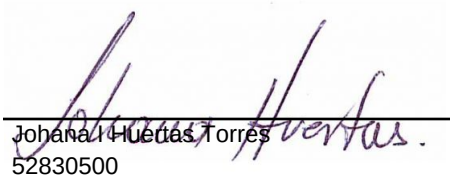
JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090
jamorteguic@sdis.gov.co
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 43 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768

Creación: 2024-09-18 20:50:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 09:52:00

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-09-18 20:51:05 Lec.: 2024-09-18 20:52:36 Res.: 2024-09-18 20:52:50 IP Res.: 152.202.70.139
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-18 20:52:50 Lec.: 2024-09-18 20:53:03 Res.: 2024-09-18 20:54:27 IP Res.: 186.155.89.55
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-18 20:54:27 Lec.: 2024-09-18 20:54:41 Res.: 2024-09-18 20:54:45 IP Res.: 186.86.34.59
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-18 20:54:45 Lec.: 2024-09-18 21:00:48 Res.: 2024-09-18 21:00:55 IP Res.: 200.118.61.85
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-18 21:00:55 Lec.: 2024-09-18 21:02:23 Res.: 2024-09-18 21:02:35 IP Res.: 191.95.49.38
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-09-18 21:02:35 Lec.: 2024-09-18 21:27:27 Res.: 2024-09-18 21:27:32 IP Res.: 191.95.50.138
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-18 21:27:32 Lec.: 2024-09-18 21:27:53 Res.: 2024-09-18 21:28:00 IP Res.: 186.30.152.246
Elaboración	Yurany Carolina Forero Nova yuranyforero15@outlook.com Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-18 21:28:00 Lec.: 2024-09-18 22:10:11 Res.: 2024-09-18 22:10:18 IP Res.: 190.27.188.144
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-18 22:10:18 Lec.: 2024-09-18 22:14:38 Res.: 2024-09-18 22:14:45 IP Res.: 186.155.17.44

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768
2024-09-19T09:52:02-05:00 - Pagina 44 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240918-205056-d76ea5-62857768

Creación: 2024-09-18 20:50:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-19 09:52:00

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-18 22:14:45 Lec.: 2024-09-19 05:35:56 Res.: 2024-09-19 05:36:01 IP Res.: 181.59.3.87
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 05:36:01 Lec.: 2024-09-19 05:40:00 Res.: 2024-09-19 05:40:08 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-19 05:40:08 Lec.: 2024-09-19 05:41:23 Res.: 2024-09-19 05:41:32 IP Res.: 200.118.60.4
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-19 05:41:32 Lec.: 2024-09-19 07:09:51 Res.: 2024-09-19 07:09:56 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-09-19 07:09:56 Lec.: 2024-09-19 07:58:43 Res.: 2024-09-19 07:58:56 IP Res.: 172.226.172.3
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-09-19 07:58:56 Lec.: 2024-09-19 08:40:51 Res.: 2024-09-19 09:52:00 IP Res.: 190.27.225.68